

LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL MAR DE YUCATÁN (UTMY)

CONVOCA

A las personas interesadas en ingresar a la Universidad Tecnológica del Mar de Yucatán, al **Proceso de Inscripción correspondiente al ciclo escolar 2026 – 2027**, de conformidad con las siguientes:

BASES

PRIMERA. DE LAS Y LOS PARTICIPANTES.

Estar cursando el sexto semestre o noveno cuatrimestre del nivel educativo Medio Superior o haberlo concluido satisfactoriamente.

SEGUNDA. OFERTA EDUCATIVA.

La presente convocatoria es para el proceso de inscripción al primer cuatrimestre de alguna de las carreras de la oferta educativa de la Universidad Tecnológica del Mar de Yucatán, ubicada en km 1.5 Antigua Carretera a Chelem, calle 27 Lib, calle 27, Boulevard Turístico Yucalpetén, Código Postal 97320, Progreso Yucatán, en alguno de los programas educativos siguientes:

| PROGRAMA TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO (DURACIÓN 2 AÑOS) | DIVISIÓN |
|---|-----------------|
| Técnico Superior Universitario en Acuicultura (TSUA) | Ingeniería |
| Técnico Superior Universitario en Gestión y Administración Marítima y Portuaria (TSUGAMP) | Licenciatura |
| Técnico Superior Universitario en Protección y Conservación Ambiental (TSUPCA) | Ingeniería |



TERCERA. FASES.

El proceso de inscripción se llevará a cabo de conformidad con las siguientes fases:

Fase 1: Registro de documentación.

Enviar los documentos que se enlistan a continuación, al siguiente vínculo electrónico <https://forms.gle/GqznbD5qhTkjDPW2A> o bien, utilizar el siguiente código QR:



- **Fotografía en formato digital con las siguientes especificaciones:**
 - a. La imagen debe ser una fotografía reciente, orientación vertical. Únicamente del rostro, con la mirada hacia la cámara **no selfies**, con la cabeza descubierta, frente despejada, con el cabello recogido y sin accesorios (lentes, aretes, collares, etc).
 - b. La imagen debe ser a color con fondo blanco.
 - c. En formato JPG.
 - d. Tamaño máximo de 200 KB.
 - e. El nombre del archivo no deberá contener símbolos, acentos, o signos. (preferentemente el primer nombre y apellido del alumno (a)).
- **Acta de nacimiento**, legible y en buenas condiciones, en formato PDF.
- **Clave Única de Registro de Población (CURP)** emitida por el Registro Nacional de Población (RENAPO), certificada, se podrá descargar en <https://www.gob.mx/curp/> en formato PDF.
- **Certificado o constancia de estudios**, en formato PDF. En caso de no contar con el certificado de estudios deberá adjuntar una constancia de estudios que acredite que cursa activamente el sexto semestre o noveno cuatrimestre en Educación Media Superior, la cual debe ser emitida por el plantel educativo oficial donde cursa actualmente, con firma autógrafa de la o las autoridades de la Institución de procedencia, misma que debe contar con los siguientes datos:
 - a. Nombre completo de la o el solicitante.
 - b. CURP.
 - c. Curso escolar.
 - d. Calificaciones por asignatura y promedio general.

Fase 2: Entrevista.

Posterior a la recepción de los documentos, el equipo académico de la UTM Y verificará que la documentación enviada esté completa y cumpla con los requisitos solicitados en la presente convocatoria. Esta revisión permitirá validar el perfil y la disposición de la o el aspirante para incorporarse a la Universidad Tecnológica del Mar de Yucatán. A las y los alumnos aceptados, se les enviará un correo electrónico con la carta de pre-aceptación, donde también se indicará la fecha y hora programada para la entrevista individual. La carta de pre-aceptación deberá ser presentada el día de la entrevista de forma impresa.



Fase 3: Publicación de personas admitidas y presentación de documentos.

La lista con el número de folio de las personas admitidas, serán publicadas en la página electrónica de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán.

Fase 4: Proceso de inscripción en caso de ser admitido.

Presentar en físico los documentos enviados en el registro electrónico, los días 30 y 31 de marzo del año 2026 en las oficinas provisionales de la Universidad Tecnológica del Mar en la siguiente dirección; Km. 5.5 Carr. Sierra Papacal - Chuburna Pto. Tablaje 31257 Sierra Papacal, 97302 Mérida, Yuc.

CUARTA. CALENDARIO DEL PROCESO.

| Fecha | Actividad |
|------------------------------|------------------------------------|
| 24 de febrero al 12 de marzo | Fase 1: Registro en línea. |
| 23 al 26 de marzo | Fase 2: Entrevista. |
| 27 de marzo | Publicación de Resultados. |
| 30 y 31 de marzo | Presentación física de documentos. |
| 04 de mayo | Inicio del Cuatrimestre. |

QUINTA. CONSIDERACIONES GENERALES.

En caso de detectarse documentación falsa o apócrifa, la persona aspirante registrada y/o quien le suplante, perderán el derecho de continuar en el proceso de ingreso o en su caso, a ingresar o permanecer en la Universidad Tecnológica del Mar de Yucatán, desde el momento que se detecte.

Es responsabilidad de la persona interesada cumplir con cada una de las fases y requisitos establecidos en tiempo y forma en la presente convocatoria.

Los casos no previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por el Departamento de Control Escolar de la Universidad Tecnológica del Mar de Yucatán, para más información comunicarse al correo electrónico utmy.coordinacion@gmail.com

Mérida, Yucatán, a 20 de febrero de 2026.

